

VANGUARDIA

Empresas de Slim y Azcárraga sufrirían por reformas: Fitch

A pesar del panorama negativo, hay posibilidades de que el grupo revierta las consecuencias de la regulación

POR: 24 HORAS

miércoles, 26 de [febrero](#) del 2014

América Móvil de Carlos Slim y Televisa de Emilio Azcárraga tendrán impactos negativos en sus operaciones por la aprobación de la reforma de telecomunicaciones en [México](#), advierte Fitch Ratings.

“Sin la aprobación de las leyes secundarias es difícil cuantificar el impacto y la probabilidad de [cambios](#) en la calidad crediticia de estas empresas”, explica la calificadora en el análisis Reformas estructurales: Positivo para México, negativo para corporativos en el corto plazo.

Los factores que ayudan a mitigar estas presiones regulatorias son la diversificación geográfica de América Móvil fuera de México y el crecimiento de Televisa en el mercado de televisión de paga, el cual puede llegar a beneficiarse con la reforma, agrega la correduría.

Durante el primer [año](#) de gobierno de Enrique Peña Nieto se aprobaron las reformas estructurales con impacto directo en las empresas mexicanas como los cambios en lo fiscal, así como en el sector energético y de telecomunicaciones.

El 10 de junio de 2013, el Congreso de la Unión aprobó la Ley en Telecomunicaciones, estableciendo el punto de partida hacia una industria con mayor competencia.

Ayer martes las acciones de la América Móvil cayeron 0.68%, mientras las de Televisa perdieron 2.18% en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

“Aún no es claro si los segmentos de televisión por cable y televisión satelital de Televisa serán consideradas en conjunto como televisión de paga”, señala la firma estadounidense.

“En este escenario Televisa pudiera ser considerado un participante con dominancia en la televisión de paga. Se espera que otros participantes de la industria tengan un impacto de neutral a positivo, dependiendo de cómo se concreten las leyes secundarias”, dice Fitch Ratings.

Añade que se conocerán los detalles sobre cómo se implementará la ley y el impacto en las calificaciones de cada empresa una vez que se aprueben las leyes secundarias.

“Se espera que estas sean aprobadas por el Congreso en el período ordinario de febrero a abril de 2014”, explica.

La agencia de calificación precisa que las leyes primarias contienen una agenda digital que incluye objetivos relacionados con infraestructura y conectividad, tecnologías de la información; instalar una red nacional de mayoreo para impulsar accesos de banda ancha, medidas para fomentar la competencia en el sector, cambios legislativos que penalicen prácticas monopólicas y de concentración, crear un nuevo organismo regulador y crear tribunales especializados.

Entre las principales iniciativas en la reforma se encuentra un nuevo organismo regulador, el Instituto Federal

de Telecomunicaciones (IFT), creado el 10 de septiembre de 2013 para supervisar, regular y determinar el uso del espectro radioeléctrico, las redes, así como suministro de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, puntualiza.

“Un atributo importante del IFT es que también será la autoridad en materia de competencia dentro de los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión, lo cual puede acelerar los procesos regulatorios”, detalla la corredería.

“El IFT debe ser un ministerio público, pero no un abogado de parte“, dijo por su parte Pablo de Larrañaga Monjaraz, director de la maestría en Derecho Administrativo y de la Regulación.

El ministerio público le da voz al interés general, además tiene una dimensión general de ser procuradores, manifestó el catedrático.

“Deben resolver controversias entre los agentes económicos en telecomunicaciones con independencia y en favor del interés público”, añadió de Larrañaga Monjaraz.

Usuarios abandonan más a Telcel

En México, el mayor número de cancelaciones de los suscriptores de telefonía celular en 2013 los tuvo Telcel, una empresa del Carlos Slim, reveló The Competitive Intelligence Unit (CIU).

Según un análisis elaborado por la firma de consultoría, la tasa de desconexión de Telcel fue de 3.8% el año pasado, cuando el número de cancelaciones y migración de sus competidores como Iusacell cerró en 3.3%, en Movistar terminó en 3.0% y Nextel concluyó en 2.8%.

La tasa de desconexión se define como el número de usuarios que cancelaron la suscripción a los servicios de telecomunicaciones móviles o migraron hacia otro proveedor como proporción del número total de suscripciones existentes de un operador.

El indicador refleja el grado de satisfacción de los clientes, el impacto de políticas encaminadas a promover la competencia, el impacto de las técnicas de marketing de los operadores y los niveles de precios de los oferentes en el mercado.

“Al menos 52% de los usuarios que provenían de Telcel, prefirió migrar al operador Movistar, mientras que 39% escogió hacerlo a Iusacell”, explica CIU.

“La preferencia por Movistar está directamente relacionada con los beneficios de red, ya que es el operador que cuenta con la segunda mayor participación de mercado en cuanto a líneas móviles, así como con la cobertura, ya que de igual manera, es el segundo operador con mayor cobertura en México”, precisa la empresa de investigación regional.

Los usuarios que migran hacia Telcel lo hicieron en su mayoría por las economías de red, ya que cuenta con 70.6% de participación del mercado de líneas móviles y la mayor cobertura entre los operadores, añade.

“Sin embargo, esto no debe considerarse como una ventaja derivada de la economía de red del operador, sino por el contrario detenta la dominancia que sostiene en el mercado, del que puede acaparar casi dos terceras partes tanto en términos de líneas como de ingresos”, detalla la compañía

Según The CIU, Nextel ha sido el operador que reiteradamente ha mostrado la menor tasa de desconexión del segmento móvil, con un promedio que va casi un punto porcentual por debajo del resto de los operadores.

“Las estrategias comerciales de este operador, que apuntan a retener a sus clientes de alto valor mediante promociones y ofertas en el uso de servicios de valor agregado han logrado consolidar a este operador como aquel que presenta los menores niveles de migración hacia otras compañías, mostrando la fidelidad que tienen los usuarios a su operador”, agrega.

El 19% de los usuarios que migran a otra compañía lo hacen por las promociones que les ofrece el nuevo operador, mientras que 16% toma en cuenta los beneficios de red y 13.8% por un mal servicio recibido.

“El menor gasto en que los usuarios incurren con el actual operador tiene un bajo impacto sobre la tasa de desconexión, puesto que únicamente 5.3 por ciento de los usuarios que han cambiado de operador lo ha hecho por esta razón”, dice el estudio.

Por Enrique Hernández (24 Horas)